

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Subasta de inmueble. Rectificación

IV.A.155

En el Boletín Oficial de La Rioja número 15, de fecha 3 de Febrero de 1994, Página 449, aparece publicado edicto de subasta de bien inmueble embargado en expediente de apremio seguido a nombre de D^a María Teresa Lázaro García, cuyo acto tendrá lugar el día 24 de los corrientes, a las nueve horas en esta Comunidad.

La descripción de cargas del inmueble ha resultado inexacta por desconocerse el importe actualizado de las mismas, información que ha sido facilitada por el Banco Hipotecario de España en Logroño, en escrito de 25 de Enero del año en curso, en virtud del cual los datos económicos del bien a subastar, queda de la siguiente forma:

1. Urbana: Número setenta y cuatro. Piso primero tipo C, de la casa en Logroño, calle Lardero 34-40 Residencial Florida I, con la descripción que consta en la página 449 del BOR n^o 15, inscrito con el número 47.802, del Libro 756, Tomo 1714, al folio 106.

CARGAS: Hipoteca del Banco Hipotecario de España, cuyo importe actualizado asciende a 769.301 pesetas.

VALORACION: 6.849.848 pesetas.

TRAMOS DE LICITACION: 100.000 pesetas.

TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION: 6.080.547 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 9 de Febrero de 1.994.— El Jefe del Servicio de Recaudación, Antonio Gil Herce.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Adjudicación definitiva del concurso convocado para la instalación eléctrica para la urbanización de las Unidades de Actuaciones 1, 2 y 3. Fase 3^a

IV.A.125

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26-01-94 adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada "INSTALACION ELECTRICA PARA LA URBANIZACION DE LAS UNIDADES DE ACTUACION 1,2 y 3. Fase 3^a", a través del procedimiento de concurso a la empresa IMEL S.L. en precio de 11.279.877 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Albelda de Iregua a 1 de febrero de 1.994.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Contratación, mediante concurso, del servicio de ayuda a domicilio

IV.A.150

Aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 4 de Febrero de 1.994 el Pliego de cláusulas Económico—Administrativas que han de regir la contratación por concurso del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Arnedo, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO: Es objeto del presente contrato la prestación del Servicio de Ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Arnedo.

PRECIO DEL CONTRATO: El precio del contrato será el que resulte de la licitación que no podrá ser superior a 900 pts/hora iva incluido.

DURACION DEL CONTRATO: La duración del contrato sera de un año que comenzará a contar desde la fecha de adjudicación del contrato.

FIANZAS: El contratista deberá constituir una fianza provisional de 80.496,— pts, y una fianza definitiva equivalente al 4% del que resulte del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Ayuntamiento de Arnedo, Registro General, de 10,30 a 14,30 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, encontrándose en dicho Registro o disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones.

APERTURA DE PLICAS: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Arnedo a las 12 horas del primer día hábil siguiente al

que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el mismo coincidiera en sábado en cuyo caso se aplazará hasta el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION:

D. ... con DNI n^o ... expedido en ... con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., n^o ..., piso ...

— (en su caso) En nombre propio.

— (en su caso) En nombre de la empresa ...

— (en su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n^o ... de ... de 1.994, para la contratación del servicio de Ayuda a Domicilio, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición 28^a del Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del servicio, por el precio de ... pts/hora, que representa una baja de ... pts/hora, con respecto al tipo de licitación.

En ... a ... de ... de 1.994.

EI. LICITADOR

Arnedo, 10 de Febrero de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

IV.A.126

A fin de proceder a la da por D. PEDRO MARTINEZ SOLER, en garantía del suministro de vestuario para diversas unidades del Ayuntamiento de Logroño y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 28 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.127

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por TOYPAC, S.L., en garantía del suministro de diverso material para redes de agua y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 28 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.128

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por EQUIPOS MECANIZADOS, S.L., en garantía del suministro de fax, fotocopiadora y calculadora para las oficinas del Complejo Deportivo Municipal "Las Norias" y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 28 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.129

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por EQUIPOS MECANIZADOS, S.L., en garantía del suministro de ordenadores personales, y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 28 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Concurso para la adjudicación del servicio de bar en el complejo deportivo turístico municipal (piscinas)

IV.A.130

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1.994, acordó